

	ACTA TERMINACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS	Código: FBS-17
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

MODALIDAD CONTRACTUAL	Contratación directa
NÚMERO	PM03-2022
CONTRATANTE	PERSONERIA DE ITAGUI
CONTRATISTA	CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI
NIT O CEDULA	900.351.043
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para brindar acompañamiento logístico y operativo en la ejecución de las actividades que requieran los diferentes eventos promovidos en los programas de formación ciudadana que se realicen conforme al cronograma de actividades que para cada evento programe la Personería de Itagüí..
VALOR	SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000).
PLAZO	El plazo estipulado para este contrato es trescientos veintitrés (323) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder al 30 de diciembre de 2022.
ADICIONES O MODIFICACIONES	Se adicionó en valor la suma de veinticuatro millones novecientos sesenta y seis mil pesos (\$24.966.612).
SUPERVISOR	ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ

AFECCIÓN PRESUPUESTAL

Rubro presupuestal	Nombre	C.D.P	Fecha	Valor	R.P.	Fecha	Valor
16.2.1.2.02.02.008.01-01	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	215	20/01/2022	70.000.000	693	28/01/2022	70.000.000
		2118	23/11/2022	24.966.612	7469	23/11/2022	24.966.612

Entre los suscritos a saber, ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ; Personero Municipal, identificado con la cédula de ciudadanía número 98.472.700, en su condición de PERSONERO DE ITAGUI, actuando en representación de LA PERSONERIA MUNICIPAL, y la señora DEISY SEPULVEDA GARCÍA, identificada con cédula de Ciudadanía número 1.039.449.962, actuando en condición de Representante Legal de la CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI, nit 900.351.043, convienen terminar y liquidar de mutuo acuerdo el Contrato Número PM03-2022, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el 28 de enero de 2022 la PERSONERÍA MUNICIPAL DE ITAGUI y LA CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI, nit 900.351.043 suscribieron el contrato PM03-2022, con el cual se dio cumplimiento al siguiente objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para brindar acompañamiento logístico y operativo en la ejecución de las actividades que requieran los diferentes eventos promovidos en los programas de formación ciudadana que se realicen conforme al cronograma de actividades que para cada evento

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

	ACTA TERMINACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS	Código: FBS-17
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

programe la Personería de Itagüí.

- Que el Contrato PM03-2022 se suscribió por la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS (\$70.000.000), y para los cuales se solicitó el certificado de disponibilidad presupuestal número 215 del 20 de enero de 2022 y el Registro presupuestal número 693 del 28 de enero de 2022.
- Que con fecha 23 de noviembre de 2022 se le adicionó al contrato la suma de veinticuatro millones novecientos sesenta y seis mil pesos (\$24.966.612) y para lo cual se solicitó el certificado de disponibilidad presupuestal número 2118 del 23 de noviembre de 2022 y el Registro presupuestal número 7469 del 23 de noviembre de 2022.
- Que el contrato PM03-2023 tenía establecido como plazo de ejecución trescientos veintitrés (323) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio la cual se hizo se firmó el 1º de febrero de 2022; es decir que el contrato se cumplió el 23 de diciembre de 2022.

En consecuencia de lo anterior, las partes acuerdan las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA: atendiendo el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012 se procede a liquidar el Contrato número PM01-2022, celebrado entre LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ y LA CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI, de acuerdo con lo estipulado en el presente documento, manifestando su voluntad y mutuo acuerdo para dar finiquito a su relación contractual, de acuerdo con la liquidación señalada en la siguiente cláusula.

SEGUNDA: Liquidar de manera bilateral y de mutuo acuerdo el Contrato número PM03-2022, suscrito entre LA PERSONERIA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ y LA CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI, nit 900.351.043, de acuerdo al siguiente balance financiero:

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	28/01/2022	70.000.000
Adición	23/11/2022	24.966.612
TOTAL CONTRATO		\$94.966.612
ABONOS	COMPROBANTE DE EGRESO	
FACTURA FE-151	220014080 del 20/05/2022	8.790.381

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866

	ACTA TERMINACIÓN BILATERAL DE CONTRATOS	Código: FBS-17
		Versión: 04
		Fecha: 24/02/2022

FACTURA FE-164	220021717 del 29/07/2022	55.420.383
FACTURA FE-180	220029456 del 10/10/2022	5.709.025
FACTURA FE-267	220038645 del 26/12/2022	25.046.823
TOTAL CANCELADO		\$94.966.612
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$94.966.612
SALDO POR EJECUTAR		0

TERCERA: LA PERSONERIA MUNICIPAL y LA CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI, nit 900.351.043 aceptan como LIQUIDACIÓN FINAL del Contrato número PM03-2022 el Balance Financiero referenciado en la cláusula segunda, manifestando su voluntad y mutuo acuerdo para dar por terminada la relación contractual, de acuerdo con la liquidación aquí plasmada y declaran estar a paz y salvo mutuamente por concepto de celebración, ejecución y liquidación del contrato PM03-2022 en todas sus partes.

En constancia de lo anterior, se firma sin reserva ni salvedad alguna, sin lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración la presente Acta de Terminación Bilateral por mutuo acuerdo entre las partes del Contrato número PM03-2022.

Fecha firma Acta de Terminación Bilateral del Contrato número: 22 DE ABRIL DE 2023

FIRMAS	
	
ALVARO ALONSO DUQUE MUÑOZ	DEISY SEPÚLVEDA GARCÍA Representante Legal CORPORACIÓN PARA LA EDUCACIÓN, CULTURA Y EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO KABABI
PERSONERO MUNICIPAL	
CONTRATANTE	CONTRATISTA

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 # 51-55 - Edificio Judicial, piso 5
Tel: 376 48 84 - info@personeriaitagui.gov.co
www.personeriaitagui.gov.co



CO-SC-CER427866